



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción de Empleo

Viceministerio
de Promoción de Empleo
Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

CONVOCATORIA N° 002 – 2018 – TP/DE/UGA/CFRRHH-TRABAJA PERÚ

**SELECCIÓN DE UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA COORDINACIÓN
FUNCIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA UNIDAD
GERENCIAL DE PROYECTOS DEL PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO
SOCIAL INCLUSIVO “TRABAJA PERÚ”**

El Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” invita a las personas interesadas en postular a Prácticas Profesionales en la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos de la Unidad Gerencial de Proyectos del Programa Trabaja Perú, ubicado en Av. Salaverry N° 655, piso 7 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima para realizar actividades de apoyo, de acuerdo a los siguiente.

I. **REQUISITOS:**

1. Ser peruano de nacimiento.
2. Egresado o Bachiller de las carreras universitarias de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Industrial o Economía.
3. Ser acreditado por la Universidad.

II. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**

1. Solicitud dirigida al Director Ejecutivo del Programa Trabaja Perú.
2. Carta de presentación de la Universidad, especificando profesión y promedio ponderado acumulado igual o mayor a trece (13.00) o estar comprendido en el tercio superior del cuadro de méritos del programa académico.
3. Curriculum Vitae con copia simple de los documentos personales (Copia de D.N.I., y copia del Bachiller o copia de la Constancia de Egresado).
4. Presentar Declaración Jurada simple de carecer de antecedentes policiales, penales y judiciales, y que la información y la documentación que presenta son auténticas, fidedignas y verificables.
5. Presentar Declaración Jurada simple de no tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza que intervenga en el proceso de selección de practicantes.

Los documentos se deberán presentar en un sobre cerrado señalando el número de convocatoria al cual se presenta, los Apellidos y Nombres y el número de DNI.

III. **ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PRACTICANTE PROFESIONAL:**

- Apoyo en la verificación de la información de los proyectos registrados por las Unidades Zonales, en el Banco de proyectos del Sistema del Programa “Trabaja Perú”.
- Apoyo en la comparación de los proyectos elegibles del sistema del Programa, con el Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo (SOSEM) del Ministerio de Economía y Finanzas.





PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción de Empleo

Viceministerio
de Promoción de Empleo
Capacitación Laboral

Programa Trabaja Perú

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

- Apoyo en la elaboración de reportes de los proyectos registrados en el banco de proyectos del Banco de proyectos del Sistema del Programa “Trabaja Perú”
- Otras labores de apoyo que le sean asignadas por la Coordinación Funcional de Asistencia Técnica y Evaluación de Proyectos.

IV. ETAPAS DEL PROCESO Y CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Publicación de la Convocatoria	Del 29 de enero al 02 de febrero del 2018
Presentación de la documentación se realizará en mesa de partes del Programa Trabaja Perú sitio en Av. Salaverry N° 655, piso 7 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, en el horario de 8:30 hrs. a 16:30 hrs.	05 de febrero del 2018
Evaluación de Expedientes.	06 de febrero del 2018
Publicación de Evaluación de Hoja de Vida.	06 de febrero del 2018
Entrevista Personal	07 de febrero del 2018
Publicación de Resultado Final	07 de febrero del 2018
Suscripción del Convenio	08 de febrero del 2018

V. CANTIDAD REQUERIDA

Un (01) Practicante Profesional.

VI. SUBVENCION MENSUAL

S/ 1,190.00 (Mil ciento noventa con 00/100 Soles)

VII. PERIODO DE PRACTICAS

Desde el día siguiente de la suscripción del convenio hasta por cuatro (04) meses.

Atentamente,



COORDINACION FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo
“Trabaja Perú”